

ÍNDICE

Introducción. Identidad autorial femenina y comunicación epistolar: una propuesta metodológica. <i>María Martos y Julio Neira</i>	7
--	---

Siglos XVI-XVIII

Identidad autorial y recepción de las trobairitz en el Cancionero de Béziers. <i>Antonia Viñez Sánchez y Juan Sáez Durán</i>	25
Las cartas de una monja capuchina de Pavía: sor María Marta Bicuti (1605-1661) y sus interlocutores. <i>Mariela Maitti</i>	41
«Cada día mas sola sin ti»: autoridad y emoción en las relaciones epistolares de María Teresa de Austria. <i>Nieves Romero-Díaz</i>	61
«Tu carta no me harto de leerla»: el epistolario de Lucía Carrillo de Albornoz (1735-1805). <i>Gabriela Martínez Pérez</i>	93
Privacidad y publicidad en el discurso epistolar femenino: el caso de la Marquesa de Alorna (1750-1839). <i>Vanda Anastácio</i>	113
La autoridad femenina en las cartas de una ilustrada: María Lorenza de los Ríos y Loyo, marquesa de Fuerte-Híjar (1761-1821). <i>Catherine M. Jaffe y Elisa Martín-Valdepeñas Yagüe</i>	133
<i>A person who can write a long letter with ease, cannot write ill</i> : el estilo epistolar como sustrato de la narrativa de Jane Austen. <i>Antonio Ballesteros</i>	151

Siglo XIX

Las cartas de María Rosa de Gálvez (1801-1805) o la voluntad de ser dramaturga. <i>Helena Establier Pérez</i>	163
La identidad poética autorial en la correspondencia de la Comtesse de Salm. <i>Ángela Magdalena Romera Pintor</i>	187
De la modestia a la reafirmación: Charlotte Brontë escribe a Robert Southey, Hartley Coleridge y G. H. Lewes. <i>Dídac Llorens Cubedo</i> . . .	207
El epistolario de Fernán Caballero: el sexo de la identidad autorial. <i>Mercedes Comellas</i>	223

La identidad autorial en las cartas de Gertrudis Gómez de Avellaneda. <i>Ángeles Ezama Gil</i>	249
De mujer a mujer: correspondencia femenina en el epistolario de Blanca de los Ríos. <i>Ana María Freire</i>	273
Emilia Pardo Bazán, la creación de la figura pública en el espacio pri- vado de la carta. <i>Dolores Thion Soriano-Mollá</i>	303
Un retrato de Rosalía de Castro a través de su correspondencia. <i>M.^a Pilar García Negro</i>	321
La poesía inédita de Concepción Arenal conservada entre su corres- pondencia con la familia Asuero. <i>Patricia García Sánchez-Migallón</i> . . .	335
Imposturas y silencios. El epistolario de la baronesa de Wilson a Nar- ciso Alonso Cortés o los enigmas biográficos de una mujer de letras en el siglo XIX. <i>Pura Fernández</i>	361

Siglos XX-XXI

La reconstrucción de una identidad autorial: la correspondencia de María Lejárraga. <i>Laura Lozano Marín</i>	383
La correspondencia entre Margherita Sarfatti y Ada Negri. <i>Alessandra</i> <i>Scappini</i>	397
La escritura privada como espacio de formación identitaria en Elena Fortún. <i>Ivana Calceglia</i>	417
Después de la tormenta, el silencio: a propósito de Elisabeth Mulder. <i>Pepa Merlo</i>	433
Escribir desde el otro exilio: el drama de la escritura en Carmen Laforet a través de la correspondencia con Ramón J. Sender. <i>Luca Cerullo</i> . . .	447
Imagen autorial de Ana Inés Bonnin en su correspondencia con el edi- tor Manuel Arce. <i>María Payeras Grau</i>	465
Alda Merini. Cartas desde el manicomio. <i>Mercedes Arriaga Flórez</i>	483
Correspondencia con poetas españolas a fines del siglo XX. <i>Sharon Keefe</i> <i>Ugalde</i>	501
Discursividad en las cartas de Carla Harryman y Lyn Hejinian en <i>The</i> <i>Wide Road</i> . <i>Manuel Brito</i>	517
Voces de lo femenino frente a la violencia: recreaciones de lo epistolar en <i>Witness the Night</i> (2010), de Kishwar Desai. <i>Carmen Escobedo</i>	539
Consideraciones sobre la identidad autorial de las poetas navarras ac- tuales en el correo electrónico. <i>Isabel Logroño Carrascosa</i>	557

INTRODUCCIÓN
IDENTIDAD AUTORIAL FEMENINA Y COMUNICACIÓN EPISTOLAR:
UNA PROPUESTA METODOLÓGICA

María Martos

Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)

mdmartos@flog.uned.es

Julio Neira

Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)

jneira@flog.uned.es

IDENTIDAD AUTORIAL FEMENINA Y COMUNICACIÓN EPISTOLAR

Durante siglos la crítica y la historiografía literarias han mantenido un silencio, hoy clamoroso, sobre la creación literaria femenina. La menor presencia de mujeres en ámbitos intelectuales y públicos por razones históricas y sociales obvias hace aún si cabe más significativas las figuras que enarbolaron la escritura como reivindicación y conquista, explícita o implícita, de la igualdad de género. Esta igualdad, en términos historiográficos también, está aún lejos de ser una realidad, a pesar de que movimientos sociales como el feminismo, tanto en su codificación intelectual como en su lucha social, han permitido importantes avances. Aun así, la sociedad española sigue yendo a la zaga de otras de nuestro entorno, mucho más avanzadas. Es posible documentar constantes, tendencias y pautas comunes a distintos momentos históricos y a la evolución diacrónica de la lucha de las mujeres por expresarse en el campo de las artes. La reflexión más importante al respecto es que en todas las épocas de nuestra historia han existido estas mujeres creadoras, pero siguen ausentes en la historia de la cultura y de la literatura por más que importantes estudios en las últimas décadas nos vayan permitiendo conocer sus nombres y sus obras. Es mucho el trabajo que queda por hacer en esta arqueología de la voz femenina, imprescindible para hacer llegar a la sociedad su palabra y su pensamiento, la sensibilidad estética y la lucha personal y colectiva que las mujeres han venido sosteniendo a lo largo de la historia; y, so-

bre todo, para desterrar el prejuicio de su posición ancilar respecto al hombre, en todos los órdenes de la vida.

En este contexto, la mujer escritora ha vivido conflictivamente esa vocación creadora y literaria debido al rechazo social que ha generado el desarrollo de su capacidad intelectual y creativa. Esta introducción y los artículos que componen este volumen ofrecen un planteamiento de estudio, desde distintas perspectivas, metodologías y literaturas, de la identidad autorial en escritoras desde la primera Edad Moderna a través de la correspondencia que estas han establecido entre ellas y con otros agentes del campo cultural, dado que la forma de concebirse a sí mismas encuentra un ámbito privilegiado de expresión en las cartas. El objetivo es determinar, a través de estudio de casos, algunos de los conceptos que operan en la diacronía desde el inicio de la Edad Moderna hasta el siglo XXI, con la intención de cartografiar cómo han ido evolucionando las formas y las dificultades de la participación femenina en la cultura, atendiendo a factores literarios, pero también históricos, sociológicos y psicológicos. Este capítulo introductorio pretende, pues, incidir en esta propuesta de estudio.

En la filología hispánica la edición de epistolarios ha conocido un auge extraordinario desde hace unas décadas, como fuente documental para conocer el contexto sociológico en el que los autores crean sus obras, en especial los que se refieren a los escritores de la conocida como Generación del 27. La consideración de los epistolarios como instrumentos de historia literaria tiene una tradición nada desdeñable en España. En el siglo XVIII —en cuyas letras tanta importancia tuvo lo epistolar— encontramos las primeras ediciones de epistolarios tal y como hoy los entendemos: cartas escritas entre corresponsales concretos no destinadas en su origen a ser hechas públicas. Gregorio Mayáns y Siscar edita en Lyon en 1733 las *Cartas de Nicolás Antonio*, el fundador en el siglo XVII de nuestra historia literaria. Y José Nicolás de Azara publica las *Cartas eruditas de algunos literatos españoles*, con textos del Siglo de Oro, bajo el seudónimo de Melchor de Azagra, edición impresa por Ibarra en el Madrid de 1785. En el siglo XIX la edición de epistolarios se hace mucho más frecuente y sistemática. La correspondencia entre José Nicolás de Azara y D. Manuel de Roda aparece en Madrid en 1845 con el título de *El espíritu de don José Nicolás de Azara descubierto en su correspondencia epistolar con don Manuel de Roda*; y el romántico Eugenio de Ochoa, codirector de *El Artista*, da a conocer el *Epistolario español. Colección de cartas de españoles ilus-*

tres antiguos y modernos, recogida y ordenada con notas y aclaraciones históricas, críticas y bibliográficas, en dos volúmenes de 1850 y 1870. Otros ejemplos son las *Cartas al Rey Felipe IV*, de Sor M.^a de Jesús de Ágreda, editadas por Francisco Silvela, 1885-1886; o *Últimos amores de Lope de Vega y Carpio, revelados por él mismo en 48 cartas inéditas y varias poesías*, que en 1876 sería embrión del *Epistolario* que publicaría en cuatro volúmenes la Real Academia Española entre 1935 y 1941, a cargo de González de Amezúa. Ya en el xx, en ediciones suficientemente conocidas, al de Lope se sumarían epistolarios más o menos completos de Góngora, Quevedo, Leandro Fernández de Moratín, Fernán Caballero, Zorrilla, Campoamor, Clarín, Gertrudis Gómez de Avellaneda, Galdós, Pereda, Ganivet, Valera, los veintitrés volúmenes de Marcelino Menéndez Pelayo, etc., cuyas referencias son fácilmente asequibles en los repertorios bibliográficos. Más recientemente el proyecto Epistol@ de la Institución Libre de Enseñanza y la Residencia de Estudiantes ha continuado esa tradición ecdótica, con epistolarios de autores tan señeros del siglo xx como Juan Ramón Jiménez, Luis Cernuda, Pedro Salinas, Jorge Guillén o Pedro Salinas, entre otros. Este último es autor de un «Elogio de la carta misiva», incluida en su volumen de ensayos *El defensor*, que constituye un buen ejemplo de continuada dedicación epistolar, según muestra su correspondencia con Jorge Guillén (Soria Olmedo), con su esposa Margarita Bonmatí o con su amante Katherine Withmore, epistolarios recientemente incorporados a sus *Obras completas*, que nos han permitido comprender su personalidad y su obra literaria, pero también el contexto de la literatura y la sociedad española de la primera mitad del siglo xx.

En el caso de la escritura femenina, la forma epistolar es especialmente relevante como fuente documental. Las cartas han sido un espacio propicio para la creatividad femenina a lo largo de la historia en España y en los países de su entorno, especialmente Francia (Verena von der Hieden-Tynsch o Meri Torras Francès) e Italia (Arriaga). Y en este sentido se aprecian dos constantes: primero, su continuidad desde las primeras manifestaciones literarias (Edad Media) hasta nuestros días; segundo, su variabilidad, en cuanto a la propia codificación del género (epístola culta, carta privada) y a la evolución de sus formatos hasta llegar el correo electrónico. Son varias las razones por las que la carta ha sido un vehículo de expresión ampliamente transitado por las mujeres, tal como viene señalando reiteradamente la crítica: su modo de composición es casual, es un tipo de escritura vinculada al ámbito personal, íntimo, doméstico o familiar; se trata de un discurso que acoge tanto la va-

riedad de temas como de estilos y tonos; es una escritura que se mantiene en la esfera privada, al menos inicialmente, y no supone, en principio, un acceso de la mujer al campo literario; y el tipo de formación autodidacta de las mujeres se pliega mucho mejor a prácticas discursivas flexibles como pueda ser la carta.

Sin embargo, la edición de epistolarios de escritoras ha sido notablemente inferior a la de los escritores hasta hace muy poco. Recientemente han aparecido algunos que corroboran el interés de esta fuente documental (Ernestina de Champourcín, Carmen Conde, Zenobia Camprubí, Elena Fortún, Carmen Laforet y Carmen Martín Gaité). Dado que los datos y corpus textuales sobre mujeres y escritura femenina son considerablemente escasos se impone la perspectiva de incorporar a este estudio todos los materiales de que disponemos y que podrían englobarse bajo el amplio término de «escritura epistolar»: epístola culta o literaria (que viene de la tradición latina —*ars dictaminis*—) y carta privada, además de la evolución a formatos actuales (correo electrónico). En el caso de la «epístola literaria» frente a la carta, la diferencia viene dictada por el tipo de comunicación y, por tanto, de discurso: en el primero es un ámbito literario, de comunicación culta, que sigue las reglas de la tradición retórica o que las transmuta en artificio literario; en el segundo, se trata de una comunicación que se mantiene en la esfera de lo personal. No obstante, el diálogo y trasvase temático y estilístico entre ambas es evidente. A diferencia de lo que sucede, por ejemplo, en Italia, como ha estudiado Mercedes Arriaga, en el caso español durante el Siglo de Oro las mujeres apenas escriben epístolas literarias, mientras que es abundante y significativo el corpus de cartas privadas, sobre todo familiares.

El discurso epistolar es fundamental para la indagación en la construcción del «yo», que hay que poner en relación con conceptos como la autorrepresentación o *self-fashioning* (Greenblatt) y el pacto autobiográfico de Lejeune. También su reflejo de la realidad histórica y de la experiencia personal de los autores y las autoras lo convierten en un género poliédrico, que exige pluralidad de acercamientos para poder explorar todas sus posibilidades. La identidad autorial está unida al concepto moderno de literatura y de autor. Nace en el cambio de paradigma conceptual que se produce con la caída de la poética clasicista; se inicia con la estética barroca en el siglo xvii y continuará su andadura con los principios ilustrados y sobre todo con la revolución romántica, que supone la consolidación de prácticas literarias y autoriales plena-

mente modernas y actuales en la evolución de una poética de la *imitatio* a una poética de la originalidad. El desarrollo de la imprenta es, en este sentido, el factor decisivo que da paso de la actitud humanista y clasicista del oficio literario a una idea moderna de autor, que se basa en la exposición pública, en la notoriedad y reconocimiento social y también en la profesionalización de la escritura y su recompensa económica; es decir, en una progresiva institucionalización del campo literario (Ruiz Pérez).

No es casual que la eclosión de la escritura femenina se produzca en las primeras décadas del Setecientos, en un camino imparable, aunque no progresivo, hasta nuestro presente. El proyecto de investigación BIESES (*Bibliografía de Escritoras Españolas*) y su base de datos¹ testimonia, desde datos objetivos y cuantificables, la proliferación de escritoras y de impresos femeninos desde los orígenes, pero especialmente significativa desde estos primeros años del siglo xvii. El incipiente campo literario que empieza a constituirse con la expansión del mercado editorial y la profesionalización de la escritura va configurando un espacio mucho más abierto donde la autonomía estética abre espacio a la conciencia de autor, que ya no es solo responsable ético y estético sino también jurídico del texto (Foucault). De ahí el planteamiento diacrónico de este volumen y su conjunto de estudios, que pretende analizar los mecanismos históricos, sociales y literarios que rigen esta idea de conciencia autorial desde el inicio del concepto moderno de literatura hasta la actualidad.

Esa incipiente identidad autorial se refuerza a medida que la poética clasicista pierde vigencia y es sustituida por un nuevo paradigma epistemológico. El progresivo proceso de afirmación autorial se modeliza discursivamente en una autoconciencia del ejercicio creador y una voluntad de auto-representación del escritor/a en el texto y también en una nueva relación con el lector. En este contexto, y desde las restricciones sociales que se han aplicado a la condición femenina, las escritoras también van forjando su propia conciencia autorial en un proceso de continua exploración de vías de expresión en un campo literario y social en transformación, donde ellas recorren un camino doble: insertarse como sujetos creadores a la vez que dar voz a su subjetividad. Desde la marginación social del siglo xvii la mujer inicia un camino de realización personal y búsqueda de la identidad a través de la escritura, ensa-

¹ Véase <http://62.204.193.244:8080/bieses/Find?base=BIESES>

yando fórmulas diversas. En poesía una de las primeras posiciones autoriales es la identificación con la voz masculina; la máscara y el pseudónimo serán siempre una vía abierta; pero también se produce la afirmación de una voz autorial en la novela, como sucede desde María de Zayas. La conocida autora barroca insiste en sus obras no solo en visibilizar su presencia en el espacio público, sino que, además, su reivindicación va paralela a la de la exigencia de la profesionalización de la escritura y a la posibilidad de obtener sustento económico de ello.

La expresión autorial que se vierte en la forma epistolar se mueve entre la expresión de una íntima subjetividad y todo componente de representación ficcional inherente a la proyección del «yo» en un discurso. Y oscila en un doble polo entre la afirmación y la conciencia de marginalidad. Generalmente, ese proceso de afirmación autorial se configura desde la disidencia o desde la exclusión a que se ven sometidas. La pregunta de qué buscan las mujeres en la escritura no da una respuesta distinta a lo que buscan los hombres: una forma de afirmación de la propia personalidad, un reconocimiento intelectual y social, y en muchas ocasiones también un modo de vida o de sustento económico. La diferencia está en los obstáculos que encuentran.

UNA PROPUESTA METODOLÓGICA

La participación de las mujeres en la cultura ha estado condicionada históricamente por factores muy diversos y complejos, como hemos ya mencionado, desde un punto de vista estrictamente literario, pero también desde determinantes psicológicos, religiosos, sociológicos, político-económicos y culturales. A ello se suma la desatención historiográfica que tiene como consecuencia la «invisibilidad» de la mujer en la historia cultural española. Consecuencia de todo ello es esa identidad autorial problemática o problematizada a que nos venimos refiriendo, tanto en la representación textual que las escritoras hacen de sí mismas como en la percepción y testimonio que los demás agentes del campo cultural tienen sobre la autoría femenina. La vivencia conflictiva de esa conciencia de autoría en las escritoras queda testimoniada de forma privilegiada en el discurso epistolar. Las mujeres han estado relegadas secularmente al ámbito de lo doméstico y por eso la carta es un testimonio valioso para esa forma de concebirse tanto individual como colectivamente,

en su especificidad en cada momento histórico y en su evolución a lo largo de la historia.

Las particularidades históricas ejercidas sobre la condición femenina y su consideración social exige una aproximación a esta escritura desde parámetros distintos a los que aplica la historiografía literaria tradicional y desde una metodología propia. Cualquier discurso escrito es un documento relevante, en tanto que testimonia una voluntad autorial que desafiaba los roles sociales a los que estaba, y está en muchas ocasiones, circunscrita su actividad. Sus espacios de creación estaban restringidos y la forma epistolar, por sus características, permitía salvar algunas de estas limitaciones.

Este ámbito de estudio se ha convertido en las últimas décadas en un fértil campo de investigación documental, que viene dictado por la propia configuración del espacio cultural y discursivo de la Edad Moderna al que Bouza (2005) ha llamado «cultura epistolar». Las colecciones de cartas que se han ido publicando en estos años, bien anotadas, han supuesto una mejora muy notable del conocimiento sobre la realidad literaria. Hasta fecha reciente, sin embargo, la edición de epistolarios se ha producido de una manera asistemática, sin una reflexión teórica previa y con bastante improvisación metodológica, por lo que su resultado es una variadísima tipología de ediciones. Al gran valor informativo que poseen y su aportación teórica, hay que contraponer algunas dificultades que vienen de la propia naturaleza del género epistolar; pero estos inconvenientes son compensados por la inmediatez del texto respecto a los hechos que comentan, por la fiabilidad con que son descritos, por la frescura con que dejan constancia de proyectos luego desechados, y, sobre todo, por la autenticidad con que se expresan inquietudes o pensamientos, en la confianza de comunicarse en un ámbito privado.

La historiografía literaria actual y también la Historia contemporánea vienen reivindicando de forma sostenida los discursos del «yo», entre los que se inserta la forma epistolar claramente confluyente con otros espacios discursivos en el espectro autobiográfico, como el diario, los cuales han sido históricamente un ámbito de reivindicación de esa condición femenina y también de reflexión metaliteraria o metartística.²

² Desde el campo de la Historia se pueden recuperar planteamientos y categorías de análisis que operan en este espectro de investigación, en el que han trabajan proyectos como el de «Construcciones del yo: narraciones y representaciones del sujeto moderno entre lo personal y lo colectivo, siglos XVII-XIX», dirigido por Mónica Bolufer (MINECO, HAR2014-53802-P).

En este mismo sentido el eje principal debe ser el análisis textual y la codificación discursiva, desde el planteamiento de comunicación literaria como intercambio lingüístico, que devuelve a la literatura una dimensión retórica perdida con estudios más descriptivos (estructuralismo y generativismo) y que ha sido recuperada con la teoría de los actos de habla, la pragmática y el análisis del discurso. La pragmática de la enunciación revela los mecanismos de conformación del campo cultural desde la propia construcción del discurso y del lugar que la voz femenina tiene en él, pues solo cuando la mujer tenga acceso pleno a ese discurso podrá ser productora de una verdad cultural, política, social, religiosa, etc. en los mismos términos que el hombre, cuando supere esa posición marginal y pase a ocupar el papel de creadora de un discurso que describe, enuncia, reúne y organiza el mundo (Irigay). Desde la identificación entre la enunciación en primera persona y el sujeto autorial hay que indagar en las bases de su configuración psicológica, por un lado, y literaria, por otro, principalmente la imagen que proyecta en cuanto a su condición de escritora. La construcción de este «yo» femenino es muy compleja y problemática en su proyección sobre el discurso, tanto en su dimensión de autorrepresentación (Greenblat) como en la de heterorrepresentación. Esta imagen que las autoras proyectan está en relación, lógicamente, con el desarrollo de contextos históricos y sociales más proclives a los derechos de la mujer, revelando y contrastando las construcciones ideológicas y simbólicas que sobre la autoría femenina pesan en cada época.

Proponemos, pues, un análisis que se centra, en la línea de otros que se vienen desarrollando en los últimos años, en el estatuto social y cultural de la mujer de letras, su legitimación y su visibilidad, a través del análisis de sus discursos y de su representación en ellos. Parte del texto epistolar y va al contexto y a las condiciones de producción de ese discurso, en el camino a una profesionalización del campo literario que llega hasta la actualidad, para lo que es fundamental la perspectiva sociológica en el paradigma teórico formulado por Bourdieu y Chartier. Desde esta propuesta teórica, la investigación permitirá trazar la evolución del papel autorial de las escritoras a lo largo de la Edad Moderna, con el objetivo de establecer modelos o tendencias y sus modificaciones a lo largo de un período.

El valor documental de los epistolarios debe completarse con presupuestos metodológicos que generen nuevas preguntas a partir de este material de estudio y que proceden del ámbito de la sociología literaria, de los estudios

culturales y de la historia de la mujer. Esta pluralidad de acercamientos, en cada uno de los trabajos incluidos en este volumen, se hace eco de líneas de estudio abiertas por investigaciones que han trabajado con postulados teóricos que integran el ámbito de la Literatura, la Historia y la Historia de la Cultura (Arriaga, Baranda, Mónica Bolufer, Pura Fernández).³

En síntesis, la propuesta metodológica que alienta este volumen plantea el rastreo, a través de casos concretos, de ese proceso histórico de conformación de la conciencia autorial femenina, qué elementos la articulan y su formalización discursiva. Los estudios que aquí se recogen analizan los modelos de identidad autorial que han generado distintos contextos históricos y sociales y cómo han evolucionado, los modelos de feminidad alternativos que han generado y las estrategias discursivas que han puesto en marcha.

El corpus de epistolarios y de cartas femeninas que puede estudiarse es extenso y significativo y contempla una amplia variedad de contextos históricos y personales de las autoras. Mencionamos aquí algunos de los nombres que nos parecen fundamentales para esta propuesta: Isabel de Santo Domingo, Luisa Sigea, Teresa de Jesús (1515-1581), Francisca de Aragón (1537 h.- 1615), Beatriz de Jesús (1560-1639), Luisa de Carvajal (1566-161), Luisa Manrique de Lara (1604-1660), Mariana de san José (1603-1638), Ana Francisca Abarca de Bolea, María Nieto de Aragón, Catalina Clara Ramírez de Guzmán, María do Céu (1658-1753), Maria Mancini (1639-1715), María Antonia de Jesús, Lucía Carrillo de Albornoz (1735-1805), Carolina Coronado (1820-1911), María Orozco de Luján (1696-1699), Margarita Hickey, Fernán Caballero, Gertrudis Gómez de Avellaneda, Rosalía de Castro, Emilia Pardo Bazán, Concha Méndez, María Teresa León, Ernestina de Champourcín, Carmen Conde, Concha Lagos, Ana Rossetti, María Victoria Atencia, Aurora Luque o Juana Castro, entre otras. El estudio sistemático de estas correspondencias, algunas de las cuales se analizan en este volumen, permitiría la fijación de un *thesaurus* de categorías relativas a la textualización en las cartas de esa conciencia de autoría, a partir de las metodologías sociológicas o pragmáticas.

³ Desde un espectro cultural mucho más amplio trabaja, por ejemplo, el proyecto «La literatura y las artes en epistolarios españoles del siglo XIX», que edita en línea epistolarios de pintores del XIX con otros artistas y literatos del momento (Ayuda fundamental no orientada concedida al Proyecto I+D+I del Ministerio de Ciencia e Innovación HAR2011-26660 para el archivo de la Fundación Lázaro Galdiano, http://www.bibliotecalazarogaldiano.es/laee/la_literatura_y_las_artes/).

La innovación metodológica también procede de las nuevas herramientas de análisis y tratamiento de datos que las Humanidades Digitales brindan a las investigaciones en el ámbito de las ciencias sociales. Aunque no se subraya con la frecuencia con la que se debiera, las disciplinas humanísticas, entre ellas la Filología, siempre están en la vanguardia del pensamiento. Los textos, o el discurso si se prefiere, son y deben ser la fuente primordial de trabajo, pero lo que va variando son las preguntas que estos suscitan a lo largo de la historia y también las herramientas metodológicas y los paradigmas hermenéuticos con los que los interrogamos, buscando respuestas a cuestiones que son tan antiguas como actuales. Por ello se hace imprescindible trabajar en la edición digital de las cartas de autoría femenina (y las respuestas que genere este intercambio epistolar), como primer paso para fijar un corpus de gran valor informativo sobre la producción literaria de las mujeres. Y desde este corpus será posible el establecimiento y definición, de las categorías de análisis que operan en la formación y desarrollo de la identidad autorial femenina a lo largo de la Edad Moderna.

Los recursos digitales aplicados a las disciplinas humanísticas ofrecen grandes ventajas, que podemos resumir en las siguientes: su uso generalizado en proyectos del ámbito literario y cultural y de género en países europeos y americanos; su modularidad, es decir, es susceptible de modificación y corrección a medida que avanza el proceso de investigación; su posibilidad de aprovechar herramientas *open source*, diseñadas por universidades a través de proyectos de investigación con objetivos complementarios; la generación de recursos de investigación abiertos a la comunidad científica; o las posibilidades de interoperar con otros corpus epistolares. Las variables del discurso epistolar (emisor-a / receptor-a / fecha, lugar, relaciones entre emisores-destinatarios) permite generar distintos niveles de información para cartografiar posteriormente estas distintas variables y su función en la práctica literaria femenina. Asimismo, estos datos permiten distintos tipos de representación que pueden ayudar a generar nuevas preguntas e hipótesis de investigación, en conjunción con herramientas de visualización usadas por estas metodologías: redes, mapeados de datos geográficos, cronológicos, categorías temáticas, etc. Habrá, sin duda, que seguir trabajando en estas líneas de futuro.

Los capítulos de este volumen ofrecen el estudio de casos concretos que se enmarcan en esta propuesta metodológica aglutinadora, con el objetivo fi-

nal de fijar categoría de análisis que prescindan de la rígida división que generalmente se establece entre los diferentes campos de estudio que en esta investigación y en otras similares se constatan interrelacionados: historia y teoría literaria, análisis del discurso, sociología, e historia social, cultural y política, fijando las especificidades de la perspectiva de género. En los casos que se analizan aquí, y que atienden a autoras españolas, francesas, italianas, inglesas, en una cronología que va desde las trobairitz a las poetas navarras del siglo XXI, se fijan categorías que se revelan como articuladoras de la conciencia autorial femenina y se va tejiendo una historia de identidad autorial desde la inminencia de las referencias epistolares de sus protagonistas que se proyectan en contextos culturales muy diversos.

Las dificultades de las mujeres para hacerse visibles en el campo de producción cultural, que se estudian en los artículos aquí recogidos, ponen en evidencia mecanismos generales de exclusión social. El análisis de estos discursos sobre la conciencia autorial de las mujeres en los sucesivos contextos históricos debe incidir, primero en el debate científico y, después en esa imprescindible sensibilización social necesaria para seguir fomentando los principios de igualdad en todos los ámbitos de la sociedad actual. La lectura de estas investigaciones, en su variedad de metodologías, autoras y cronologías pretende abrir nuevas perspectivas en los sentidos comentados.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUILAR SALAS, María de Lourdes (1992). «Imagen de las Indias en cartas escritas por mujeres en el siglo XVI». En *La voz del silencio I. Fuentes directas para la historia de las mujeres (siglos VII-XVIII)* de C. Segura Graño (ed.), 157-169. Madrid: Asociación Cultural Al-Mudayna.
- ALTOLAGUIRRE, Manuel (2005). *Epistolario 1925-1959*, James Valender (ed.). Madrid: Residencia de Estudiantes.
- ARRIAGA FLÓREZ, Mercedes (2005). «Epistolarios en Italia: un punto de vista teórico sobre un género femenino». En *Epístola i literatura: epistolaris: la carta, estratègies literàries*, de C. Cortés Orts, J. Espinós i Felipe, A. Esteve Guillén y M. À. Francés Díez (coords.), 69-77. Alicante: Denés.
- ARIÈS, Philippe; DUBY, Georges (2001). *Historia de la vida privada*. Madrid: Taurus.
- BARANDA, Nieves (2005). *Cortejo a lo prohibido. Lectoras y escritoras en la España moderna*. Madrid: Arco-Libros.

- BIEDER, Maryellen (2015). «En-Gendering Strategies of Authority: Emilia Pardo Bazán and the Novel». En *Cultural and Historical Grounding for Hispanic and Luso-Brazilian Feminist Literary Criticism*, de H. Vidal (ed.), 473-496. Minneapolis: Institute for the Study of Ideologies and Literature.
- BITTENCOURT UHLE, Agueda Bernardette (2002). «Cartas femeninas en universo masculino». En *La correspondencia en la historia. Modelos y prácticas de la escritura epistolar. Actas del V Congreso internacional de historia de la cultura escrita*, de C. Sáez y A. Castillo (eds.), vol. I, 261-274. Madrid: Calambur.
- BORDIEU, Pierre (1995). *Las reglas del arte. Génesis y estructura del campo literario*. Barcelona: Anagrama.
- BOUZA, Fernando (2005). «Introducción. Escritura en cartas». *Cuadernos de Historia Moderna*. Anejos, IV, 9-14.
- BUTLER, Judith (1999). *Gender Trouble. Feminism and the Subversion of Identity*. Nueva York: Routledge.
- CALASAMIGLIA, Helena y TUSÓN, Amparo (2014). *Las cosas del decir: manual de análisis del discurso*. Barcelona: Ariel, 3.^a ed. act.
- CALDO, Paula; FERNÁNDEZ, Sandra (2009). «Por los senderos del epistolario: las huellas de la sociabilidad». *Antíteses 2* (Julio-Diciembre). Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=193314422019>
- CALVO, Hortensia; COLOMBI, Beatriz (2015). *Cartas de Lysi. La mecenas de sor Juana Inés de la Cruz en correspondencia inédita*. Madrid/Frankfurt: Iberoamericana/Vervuert.
- CAMPRUBÍ, Zenobia (2006). *Epistolario I. Cartas a Juan Guerrero Ruiz 1917-1956*. Madrid, Residencia de Estudiantes.
- CASAS NADAL, Montserrat (1998). «Consideraciones sobre las cartas de Santa Catalina de Siena a las mujeres de su tiempo. La recepción de su obra en España». *Anuario de Estudios Medievales* 28, 889-910.
- CASTILLO GÓMEZ, Antonio y SIERRA BLAS, Verónica (dirs.) (2014). *Cartas - Lettres - Lettere. Discursos, prácticas y representaciones epistolares (siglos XIV-XX)*. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá.
- (2014) *Cinco siglos de cartas. Historia y prácticas epistolares en las épocas moderna y contemporánea*. Huelva: Universidad.
- CASTILLO, Antonio (2014). «Cartas desde el convento. Modelos epistolares femeninos en la España de Contrarreforma». *Cuadernos de Historia Moderna*, Anejo XIII, 141-168.
- CHAMPOURCÍN, Ernestina de y CONDE, Carmen (2007). *Epistolario 1927-1995*. Madrid: Castalia.

- CHARTIER, Roger (2000). *Entre poder y placer. Cultura escrita y literatura en la Edad Moderna*. Madrid: Cátedra.
- CIPLIJAUSKAITÉ, Biruté (2004). *La construcción del yo femenino en literatura*. Cádiz: Universidad de Cádiz.
- COHEN IMACH, Victoria (2005). «Acerca del yo en cartas conventuales. De santa Teresa de Jesús a una religiosa del convento de capuchinas de Buenos Aires (siglo XIX)». *Anuario del Centro de Estudios Históricos* 5 (15), 79-94.
- CRUZ MEDINA, Vanessa de (2003-2004). «Manos que escriben cartas: Ana de Dietrichstein y el género epistolar en el siglo XVI». *Litterae: cuadernos sobre cultura escrita* 3-4, 161-185.
- DUBOIS, Jacques (1978). *Institution de la littérature: introduction à une sociologie*. París-Bruselas: Nathan-Labor.
- FERNÁNDEZ, Pura (ed.) (2015). *Redes culturales de mujeres de letras españolas y latinoamericanas (1824-1936)*. Madrid: Iberoamericana.
- FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Caridad (1998). «Correspondencia del Archivo Carmen Conde-Antonio Oliver». *Monteagudo* 3, 85-100.
- FOUCAULT, Michel (1987). *El orden del discurso*. Barcelona: Tusquets.
- *Tecnologías del yo* (1990). Barcelona: Paidós.
- FREITAS CARVALHO, José Adriano (2014). «Doña Luisa de Carvajal y la Inglaterra de la Reforma a través de su epistolario». *Via Spiritud* 21, 5-28.
- GREENBLAT, Stephen (2005). *Renaissance Self-fashioning from More to Shakespeare*. Chicago: the University of Chicago Press.
- HERNANDO GONZALO, Almudena (2002). *Arqueología de la identidad*. Madrid: Akal.
- (2012). *La fantasía de la individualidad. Sobre la construcción sociohistórica del sujeto moderno*. Buenos Aires: Katz Ediciones.
- INFANTES, Víctor; LÓPEZ, François; BOTREL, Jean François (dirs.) (2003). *Historia de la edición y de la lectura en España 1472-1914*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez.
- IRIGAY, Luce (1984). *Étique de la différence sexuelle*. París: Éditions de Minuit.
- LAFORET, Carmen; FORTÚN, Elena (2016), *De corazón y alma (1947-1952)*, C. Cerezales, S. Cerezales y N. Capdevila Argüelles (eds.). Madrid: Fundación Banco de Santander.
- MAINER BAQUÉ, José Carlos (2003). «Trabajando sobre cartas (desde el proyecto Epístola)». *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza* 52, 9-14.
- MARCOS SÁNCHEZ, Mercedes. «La escritura epistolar en el Monasterio de la Purísima Concepción (Franciscas Descalzas) de Salamanca: las cartas privadas de sor Clara

- de Jesús María (1603-1685)». En *Memoria e comunità femminili. Spagne e Italia, secc. XV-XVII. Memoria y comunidades femeninas. España e Italia, siglo XV-XVII*, de G. Zarrí y N. Baranda, (eds.), 111-130. Firenze-Madrid: Firenze University Press-UNED.
- MARTOS PÉREZ, María D. (2016). «La representación autorial en las poetas de la primera Edad Moderna». *Studia aurea* 10, 79-106. Disponible en: <http://studiaaurea.com/article/view/v10-martos>
- MERLO, Pepa (ed.) (2010). *Peces en la tierra. Antología de mujeres poetas en torno a la Generación del 27*. Sevilla: Fundación José Manuel Lara.
- MUÑOZ, Olga M. (1996). *La mujer en el contexto epistolar del Siglo de Oro*. Nueva York, Peter Lang.
- NEIRA, Julio (2000). «Hacia un modelo de reconstrucción global. Epistolarios de Hinojosa y Gerardo Diego». En *Epistolarios del 27: El estado de la cuestión. Actas del congreso internacional, Bérghamo, 12-13 mayo 2000*, de Gabriele Morelli (ed.), 149-164. Viareggio-Lucca: Mauro Baroni.
- «El canon y las mujeres del 27» (2014). En *La quimera de los sueños. Claves de la poesía del Veintisiete*, 38-49. Málaga: El toro celeste.
- «Heroínas poéticas en la Edad de Plata» (2015). En *De musas, aeroplanos y trincheras (Poesía española contemporánea)*, 74-89. Madrid: UNED.
- NIEVA, Pilar (2006). «Voz autobiográfica e identidad profesional: las escritoras españolas de la Generación del 27». *Hispania* 89-1, 20-26.
- PORRO, M.^a José; SÁNCHEZ DUEÑAS, Blas (2015). *Concha Lagos, agente cultural: Los cuadernos de Ágora*. Madrid, UNED.
- PÉREZ VILLANUEVA, Joaquín (1986). *Felipe IV y Luisa Enríquez Manrique de Lara, Condesa de Paredes de Nava. Un epistolario inédito*. Salamanca: Ediciones de la Caja de Ahorros y M. de P. de Salamanca.
- ROMERO DÍAZ, Nieves (2013). «Del sarao zayesco a la carta agrediana. La sociabilidad cortesana femenina en la España de Felipe IV». En *Sociabilidad y Literatura en el Siglo de Oro*, de A. Mechtild, 255-73. Madrid: Iberoamericana (Vervuert).
- RUEDA, Ana (2001). *Cartas sin lacrar. La novela epistolar y la España Ilustrada, 1789-1840*. Vervuert: Iberoamericana.
- SANCHO FERMÍN, Francisco Javier; CUARTAS LONDOÑO, Rómulo H.; NAWOJOWSKI, Jerzy, (coords.) (2015). *Epistolario y escritos breves de santa Teresa de Jesús. Actas del V Congreso Internacional Teresiano En preparación del V Centenario de su nacimiento (1515-2015)*. Burgos: Editorial Monte Carmelo-Universidad de la Mística.

- SUNDERS, David (1992). *Authorship and Copyright*. London: Routledge.
- TORRES SÁNCHEZ, Concepción (1995). *Ana de Jesús. Cartas (1590-1621). Religiosidad y vida cotidiana en la clausura femenina del Siglo de Oro*. Salamanca: Ediciones Universidad.
- YULE, George (1996). *Pragmatics*. Oxford: Oxford University Press.
- WOODMANSEE Martha; JASZI Peter, (eds.) (1994). *The construction of the authorship. Textual appropriation in law and literature*. Durham: Duke University.